

## **GSMA Latin America**

Av. del Libertador 6810, piso 15 C1429BMO Ciudad de Buenos Aires Argentina Tel: +54 11 5367-5400 www.gsmala.com

Buenos Aires, 24 de julio de 2019

Excma. Rosa Virginia Nakagawa Morales

Viceministra de Comunicaciones Ministerio de Transportes y Comunicaciones Perú

Ref. proyecto de resolución Viceministerial que modifica la R.V.M. N° 268-2005-MTC/03

De mi mayor consideración:

La GSMA, como Asociación del ecosistema móvil global¹ cuenta con amplia trayectoria en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y en particular en temas de espectro radioeléctrico, donde participamos activamente en foros globales como la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Agradecemos la apertura de este proceso de discusión de manera de poder pronunciarnos sobre la Resolución Ministerial mediante la cual se publica para comentarios el Proyecto de Resolución Ministerial que aprueba la Norma Técnica de Metas de Uso del Espectro Radioeléctrico aplicable para los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

A fin de que los operadores puedan seguir el ritmo del crecimiento del uso datos y las demandas de cobertura, se necesita nuevo espectro para banda ancha móvil. El rango de IMT de 3,5 GHz entre 3,3 GHz y 3,8 GHz ofrece una muy buena oportunidad para cumplir con esta demanda. Esta banda será una de las primeras frecuencias que transporte tráfico 5G, esto la convierte en una banda muy importante para los operadores móviles que buscan ofrecer la potencia de los servicios móviles de la próxima generación a los usuarios y empresas. Y, durante el proceso, dar impulso a sus respectivas economías nacionales.

Después de la identificación de parte del rango en la CMR-07, se amplió más en la CMR-15 con una identificación armonizada para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT, por sus siglas en inglés) para 3,4–3,6 GHz a lo largo de las Regiones 1 y 2 y en muchos países de la Región 3.

Además, grandes regiones de África junto con algunos países de América Latina y Asia Pacífico agregaron la banda 3,3–3,4 GHz al rango y algunos países en la Región 2 agregaron 3,6–3,7 GHz a sus identificaciones de IMT en la CMR-15. Los países de la Unión Europea también decidieron usar 3,6–3,8 GHz para servicios de banda ancha móvil. Un gran número de países de la Región 3 anunciaron su intención de poner a disposición la banda 3,6–3,7 GHz para las IMT como parte de su atribución para el servicio móvil.

El rango de IMT de 3,5 GHz ya está emergiendo como banda clave para 5G. Posee las características técnicas que la harán útil en la entrega de servicios de mayor velocidad. Según lo descrito en el documento de posicionamiento de espectro 5G de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La GSMA representa los intereses de los operadores móviles de todo el mundo, reuniendo a casi 800 operadores con más de 300 compañías del amplio ecosistema móvil. Estas empresas incluyen fabricantes de teléfonos y dispositivos, empresas de software, proveedores de equipamiento y empresas de internet, así como también organizaciones de sectores adyacentes de la industria. La GSMA también organiza eventos líderes de la industria como el Mobile World Congress, Mobile World Congress Shanghai, Mobile World Congress Americas y la serie de conferencias Mobile 360. Más información en <a href="https://www.gsmala.com">www.gsmala.com</a>



## **GSMA Latin America**

Av. del Libertador 6810, piso 15 C1429BMO Ciudad de Buenos Aires Argentina Tel: +54 11 5367-5400

www.gsmala.com

GSMA, esta próxima generación necesita espectro en tres rangos de frecuencia claves para entregar cobertura amplia y respaldar todos los casos de uso, sub-1 GHz, 1–6 GHz y superiores a 6 GHz.

El rango de IMT de 3,5 GHz es una adición importante al grupo medio y ofrece una combinación de capacidad (la cantidad de tráfico que puede soportar) y cobertura (la distancia que recorre la señal). Es especialmente útil para la implementación de 5G ya que la banda posee el potencial de ofrecer una mayor cantidad de espectro contiguo que respaldará canales con ancho de banda más amplio, ideal para la implementación de 5G.

Como parte del proceso de la UIT, el uso de IMT en la banda C ya fue el tema de importantes deliberaciones. Existen medidas acordadas por la UIT, diseñadas para garantizar la coexistencia con los servicios existentes en el país y con países vecinos. Estas medidas pueden dar confianza a los países acerca de que los servicios existentes pueden seguir operando.

En un entorno con creciente demanda del consumo de datos, es importante la locación e identificación del rango 3.3GHz-3.8GHz para las IMT, que resulta un hito importante en la evolución de las redes móviles en la región

Sin otro particular, la GSMA se pone a disposición para ampliar los comentarios presentados en este documento.

Lucas Gallitto
Director de Políticas Públicas
GSMA América Latina